VOL 1
AÑO 2

ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

Cifras básicas sobre fuerza de trabajo, pobreza e ingresos

Julio 2011



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta el boletín de Cifras básicas sobre la fuerza de trabajo, pobreza e ingresos obtenidos con la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), correspondientes a julio del 2011.

Con la entrega de estos resultados se da continuidad a la serie de datos iniciada con la ENAHO 2010, por lo que las cifras se presentan de forma comparativa entre ambos años.

En una primera parte se exponen los principales resultados sobre la fuerza de trabajo, que incluye indicadores sobre la participación de la población de 15 años y más en las actividades económicas, sobre el nivel de desempleo y subempleo, así como su clasificación según principales características.

La segunda parte resume los hallazgos sobre la incidencia de la pobreza e ingresos de los hogares y de las personas ocupadas.

Es importante recordar que la ENAHO presenta cambios metodológicos respecto al Programa de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples que se ejecutó hasta el 2009, por lo que las cifras del 2011 pueden ser comparadas únicamente con las presentadas en la ENAHO 2010.

I. Situación sobre fuerza de trabajo

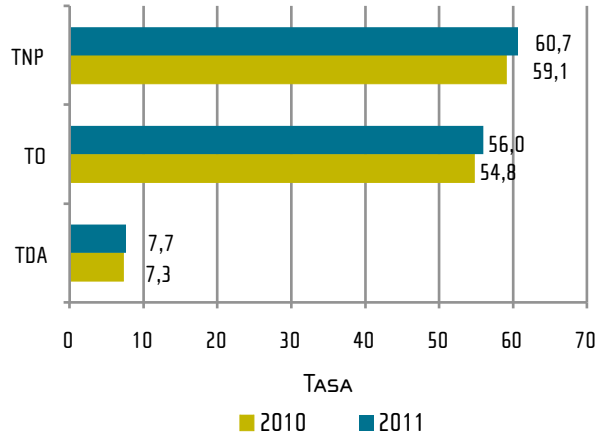
a. Panorama general sobre la fuerza de trabajo

La Encuesta Nacional de Hogares de julio del 2011 estima para el total nacional una fuerza de trabajo de 2 154 545 personas, que implica cerca de 100 000 personas más respecto al 2010. El aumento en el número absoluto de las personas en fuerza de trabajo, representa una variación relativa cercana al 5% entre julio 2010 y julio 2011. Este crecimiento fue mayor que el de la población de 15 años y más de edad o población en edad de trabajar (PET), por lo que se presenta un aumento de 1,6 puntos porcentuales en la tasa neta de participación (TNP) con relación al 2010, la cual pasa de 59,1% a 60,7%.

Al crecimiento de la fuerza de trabajo contribuye tanto el aumento de la población ocupada (cerca de 87 000 personas más) como el de la desempleada (15 500 personas más). Las tasas de ocupación (TO) y de desempleo (TDA) reflejan estos incrementos, donde la primera llega a 56,0% y la de desempleo a 7,7% en el 2011 (gráfico 1), aunque la diferencia en esta última no es significativa respecto al 2010.

GRÁFICO 1

Principales indicadores de empleo
Julio 2010 y Julio 2011



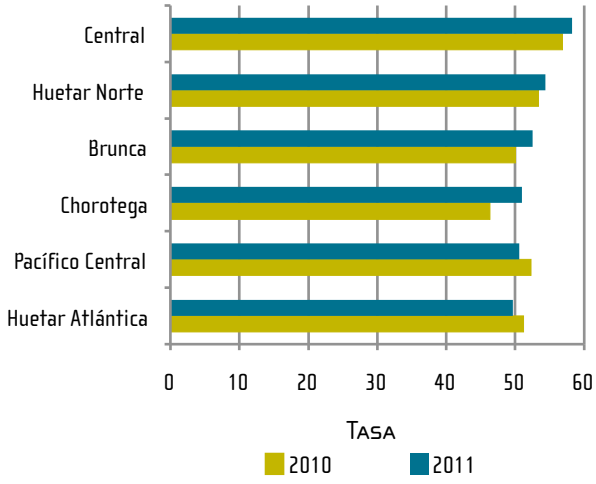
A pesar del aumento en los valores absolutos de la población ocupada se aprecia mayor afectación en la calidad del empleo: se incrementa la población ocupada con subempleo de horas (cuadro 7); más personas trabajan jornadas parciales (menores a 36 horas semanales) que conlleva a una disminución en el promedio de horas y disminuye la cobertura de aseguramiento directo (cuadro 8).

Situación por zona y región

El aumento en los indicadores de participación en el mercado de trabajo y en la ocupación observado entre el 2010 y el 2011 a nivel nacional, se presenta tanto en la zona urbana como en la rural, pero es mayor en la primera. En la zona urbana el crecimiento es 6% y en la rural 3%, pero además, como la zona urbana aglutina el 65% de la fuerza de trabajo del país, del total del aumento observado, el 77% corresponde a esa zona. El desempleo por su parte, crece en la zona urbana y prácticamente se mantiene en la rural, en términos absolutos como relativos.

GRÁFICO 2

Tasa de ocupación según región de planificación
Julio 2010 y Julio 2011



Por regiones de planificación se presentan variaciones en direcciones diferentes al comparar el 2010 con el 2011. La región Chorotega destaca por el aumento en la cantidad de personas ocupadas y desempleadas, no obstante debido al mayor crecimiento de las primeras (que se traduce en un importante aumento en la tasa de ocupación), la tasa de desempleo disminuye.

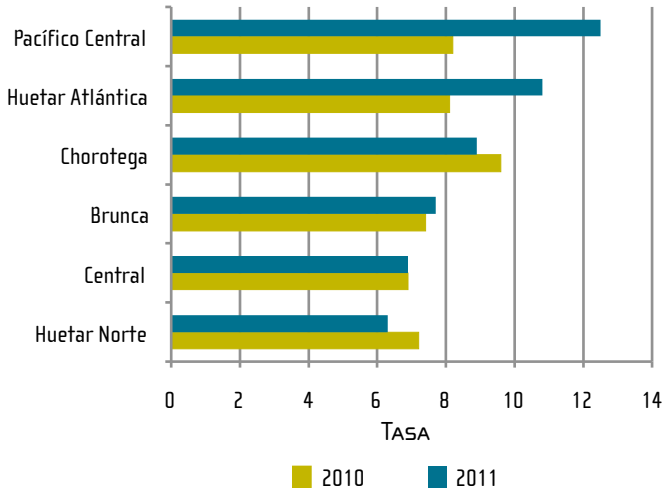
En la región Huetar Norte crece la cantidad de personas ocupadas (aunque no tan fuerte como en la Chorotega), pero presenta una menor cantidad de personas desempleadas, lo que deriva en un aumento en la tasa de ocupación y caída de la tasa de desempleo.

Tanto en la Región Central como en la Brunca, crece la cantidad de ocupados y desempleados, que se traduce en el incremento de las tasas de ocupación, mientras las tasas de desempleo no varían significativamente.

Por su parte, las regiones Pacífico Central y Huetar Atlántica muestran situaciones adversas con caída en la cantidad de personas ocupadas y aumento en las desempleadas, que conllevan a una menor tasa de ocupación y mayor tasa de desempleo, entre el 2010 y el 2011.

GRÁFICO 3

Tasa de desempleo abierto según región de planificación
Julio 2010 y Julio 2011

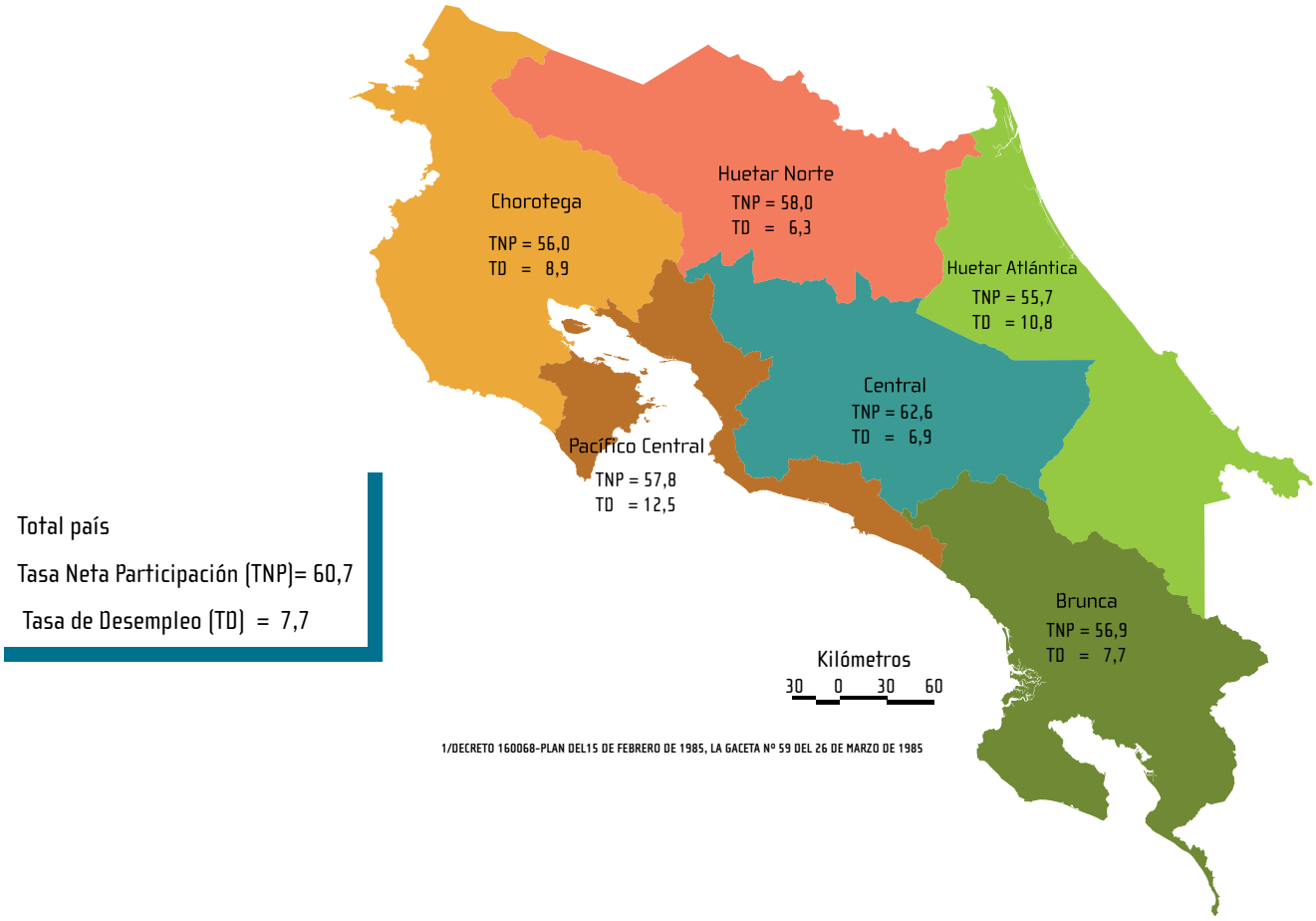


La región Central continúa siendo la región con la mayor tasa de ocupación (58,2%), seguida por la Huetar Norte (54,4%). La región Chorotega con el mayor crecimiento relativo en su tasa de ocupación, logró el cuarto valor más alto (51,0%) y en último lugar, con tasa más baja se sitúa la región Huetar Atlántica (49,7%).

Respecto al desempleo, la Región Huetar Norte es la que tiene la tasa más baja (6,3%) seguida por la Central (6,9%), en el otro extremo las regiones Pacífico Central (12,5%) y Huetar Atlántica (10,8%) con los valores más altos.

Principales indicadores de la fuerza de trabajo por región de planificación. Julio 2011

Mapa de regionalización[1/]



1/DECRETO 160068-PLAN DEL15 DE FEBRERO DE 1985, LA GACETA Nº 59 DEL 26 DE MARZO DE 1985

Situación por sexo

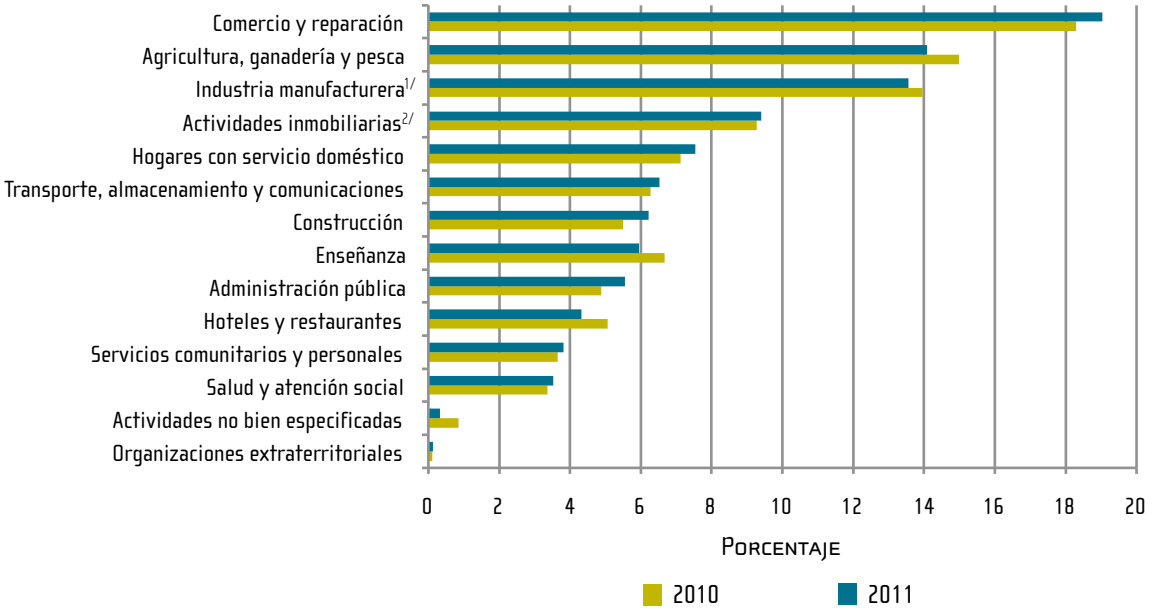
El aumento en los indicadores de empleo es de mayor magnitud en las mujeres. Ellas aportan el 57% del crecimiento de la fuerza de trabajo, aunque su importancia relativa dentro de la misma es del 40%. Asimismo, las mujeres ocupadas crecen 6,5% (en contraste con el 3,5% de los hombres) y la cantidad de desempleadas crece 17%, mientras que en los hombres el desempleo aumenta 4%. Dado que ellas continúan presentando valores más altos en la tasa de desempleo (10,3% en contraste con el 6,0% de los hombres) con este mayor crecimiento en las mujeres, la brecha con respecto a los hombres se acentúa.

En términos de las condiciones de trabajo, también existen diferencias entre ambos sexos. El subempleo por insuficiencia de horas afecta en mayor medida a las mujeres (cuadro 7); tienen un promedio menor de horas trabajadas que los hombres (37,84 en ellas frente a 47,59 en los hombres en el 2011) y aunque ambos disminuyeron el promedio de horas trabajadas, la caída del promedio entre el 2010 y el 2011 fue relativamente mayor en las mujeres; el aseguramiento directo es menor en ellas, empero los hombres muestran mayor frecuencia de empleos no permanentes que las mujeres (cuadro 8).

Estructura por rama de actividad económica

GRÁFICO 4

Distribución porcentual de la población ocupada por rama de actividad
Julio 2010 y Julio 2011



1/ Incluye minas y canteras; electricidad, gas y agua.

2/ Incluye actividades empresariales e intermediación financiera.

Sobre la dinámica de la población ocupada, las ramas de actividad que mostraron el crecimiento más alto en el 2011 fueron el "Comercio y reparación", la "Construcción" y la "Administración Pública". Pese a este crecimiento, algunos sectores perdieron mano de obra, siendo la rama "Hoteles y restaurantes" la que tiene mayor disminución absoluta, seguida del grupo de "Enseñanza", la "Agricultura, ganadería y pesca" (ver cuadro 3).

Según se puede apreciar en el gráfico 4, la rama de actividad "Comercio y reparación" es la que absorbe la mayor parte de población ocupada (19%), seguida en importancia por la "Agricultura, ganadería y pesca" (14%) y la "Industria manufacturera" (12%).

La industria manufacturera aumenta la cantidad de personas ocupadas, sin embargo, dado el mayor crecimiento en las ramas mencionadas, disminuye ligeramente su importancia en la estructura relativa de la población ocupada.

Dentro de los hombres, la rama que tiene mayor peso es la "Agricultura, ganadería y pesca" (20,1%), seguido de "Comercio y reparación" (18,7%) y en tercer lugar la "Industria manufacturera" (13,2%). En términos de diferencias absolutas las ramas con el aumento más alto son la "Construcción", "Comercio y reparación" y "Transporte, almacenamiento y comunicaciones" (cuadro 3).

Dentro de las mujeres son las ramas "Comercio y reparación" (19,7%), "Servicio en hogares privados" (18,3%) y la "Enseñanza"(10,3%), las tres ramas de actividad de mayor importancia. De hecho son las dos primeras las que crecen más en valores absolutos, mientras la enseñanza, aunque se mantiene como la tercera en importancia en las mujeres, tiene menos ocupadas en el 2011 respecto al 2010.

Distribución por grupos ocupacionales

En la estructura por grupos ocupacionales son las "Ocupaciones no calificadas" las que abarcan la mayor cantidad de personas 28,2% en el total, seguido por las ocupaciones de "Venta en locales y prestación de servicios directos a personas" (15,2%) y las de "Nivel técnico profesional medio" (13,5%).

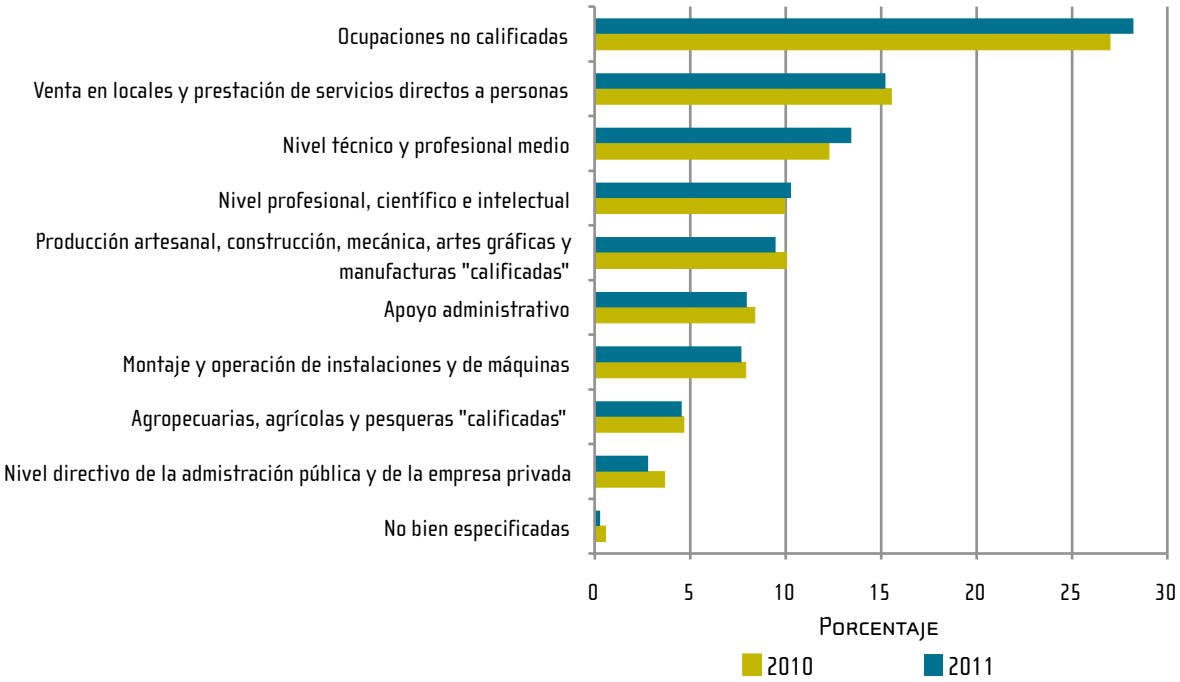
En relación con los cambios absolutos, son precisamente las "Ocupaciones no calificadas" las que crecen en mayor medida, seguidas por las de "Nivel técnico profesional medio" y las de "Nivel profesional, científico e intelectual".

Por sexo se aprecian diferencias en su composición interna, pues aunque en ambos sexos las "Ocupaciones no calificadas" son las de mayor importancia, en los hombres le siguen las ocupaciones de "Nivel técnico profesional medio" y luego las de "Producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas, calificadas". En las mujeres las ocupaciones de "Venta en locales y prestación de servicios directos a personas" y "Nivel profesional, científico e intelectual" ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente (cuadro 4).

GRÁFICO 5

Distribución porcentual de la población ocupada por grupo ocupacional

Julio 2010 y Julio 2011



Según posición en el empleo y sector institucional

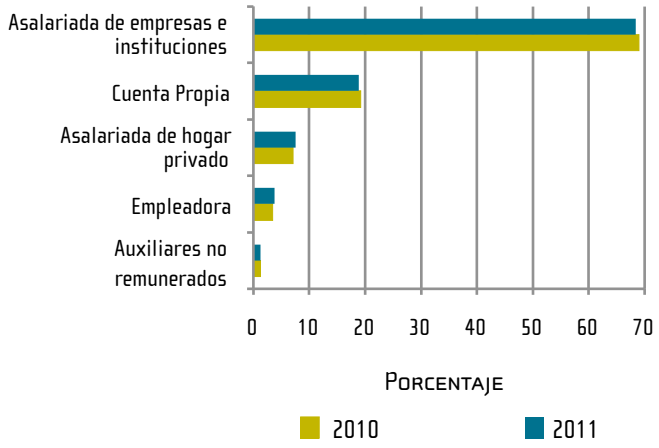
En términos de la posición en el empleo, en el 2011 el país refleja el predominio de la población asalariada, que asimila un poco más del 75% de los ocupados, mientras que las personas trabajadoras por "cuenta propia" y los "empleadores" representan el 19% y el 4% respectivamente (cuadro 5).

Todas las posiciones muestran incrementos absolutos con relación a 2010, pero son de mayor de importancia en la población asalariada de empresas e instituciones que aporta el 57% del aumento total. También se observa que el incremento de la población empleadora se refleja en su mayor peso relativo en la estructura, en detrimento de las personas trabajadoras por cuenta propia, que disminuyen ligeramente su importancia porcentual.

GRÁFICO 6

Distribución porcentual de la población ocupada por posición en el empleo principal

Julio 2010 y Julio 2011



Por sexo, el empleo asalariado es de mayor importancia dentro de las mujeres que en los hombres (78,9% y 74,2% respectivamente) y complementariamente en los hombres pesa más los trabajadores por cuenta propia (20,2% en hombres y 17, 2% en mujeres).

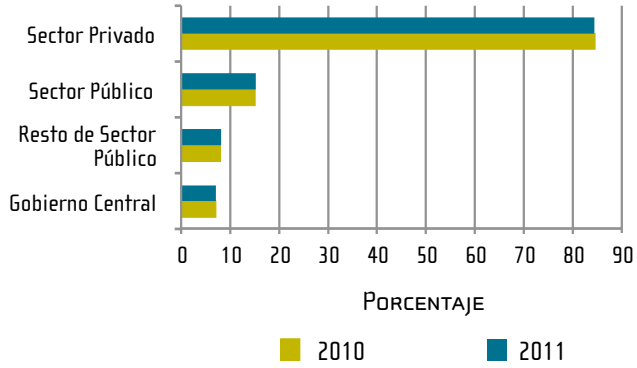
Por sector institucional, el sector público agrupa el 15,2% de población ocupada mientras que el sector privado aglutina al 84,3%. En valores absolutos, tanto el sector público como el privado indican un mayor número de personas ocupadas en el 2011 respecto al 2010, pero este incremento es más evidente en el sector privado, el cual crece cerca de 70 000 personas.

En el sector público el aumento del "Resto del sector público" es superior al del "Gobierno Central", pero las estructuras internas se mantienen. Por sexo, aunque los hombres del sector privado crecen más en cifras absolutas, hay un menor crecimiento relativo de los hombres del sector público en relación con las mujeres, por lo que pierden ligeramente peso en la estructura relativa. Por su parte, las mujeres aumentan de manera muy importante en el sector privado, mientras es muy modesto el aumento del sector público, que conlleva a que su participación relativa en el sector privado ascienda (cuadro 6).

GRÁFICO 7

Distribución porcentual de la población ocupada por sector institucional

Julio 2010 y Julio 2011



Subempleo por insuficiencia de horas

Como se señaló previamente, el mayor número de personas ocupadas, se acompaña de un porcentaje de subempleo por insuficiencia de horas más alto respecto al 2010. En el 2011 ese porcentaje es del 13,4%, y es superior en las mujeres (18,1%) que en los hombres (10,6%) (cuadro 7).

Tal y como lo muestra el gráfico 8, para el año 2011 se incrementó el porcentaje de personas con subempleo por insuficiencia de horas, en todas las regiones del país en comparación con el año anterior. Es la región Brunca la que prevalece como la de mayor afectación (20,6%), mientras que la Huetar Atlántica es la que presentan el menor porcentaje (11,0%). La región Chorotega que es la que muestra un crecimiento porcentual más alto en el empleo, registra también el mayor incremento en el subempleo por insuficiencia de horas, con una proporción de la población ocupada de 19,5% .

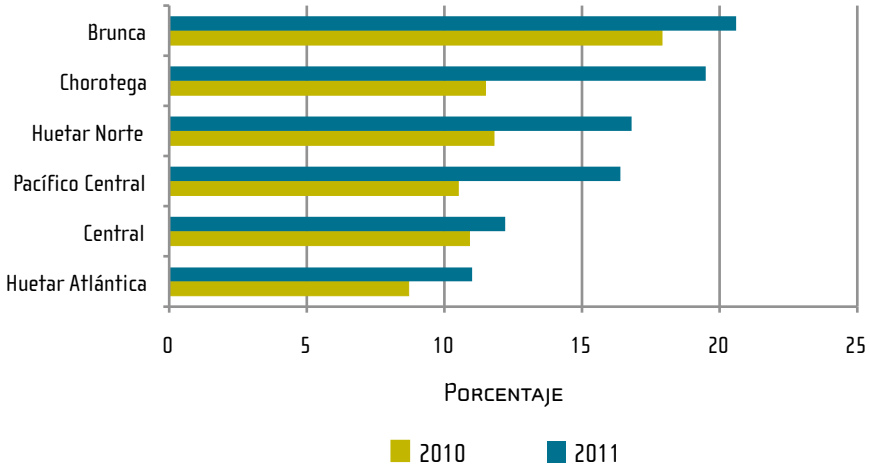
Por sexo, las mujeres continúan siendo las más afectadas por esta situación: 18,1% contrapuesto al 10,6% de los hombres. Si bien ambos sexos presentan incrementos en los porcentajes de ocupados con subempleo por horas trabajadas al comparar con 2010, fue de mayor magnitud en las mujeres, lo cual aunado a su mayor tasa de desempleo, las coloca en una situación más desventajosa en su participación laboral.

Por sector de actividad, en términos generales, las rama "Hogares con servicio doméstico", seguido por la "Agricultura, ganadería y pesca" y el "Comercio y reparación" son las que muestran un porcentaje mayor de personas en esta condición. Al examinar las ramas dentro de cada sexo, se destaca que en los hombres es "Agricultura, ganadería y pesca" la que tiene el mayor porcentaje de afectados y dentro de las mujeres son los "Hogares con servicio doméstico. (cuadro 7).

GRÁFICO 8

Porcentaje de población con subempleo por insuficiencia de horas, según región de planificación

Julio 2010 y Julio 2011



b. Cifras básicas sobre fuerza de trabajo

CUADRO 1

Población total por sexo, según zona, condición de actividad y tasas
Julio 2010 y Julio 2011

Zona, condición de actividad y tasas	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	**4 562 087**	**2 233 452**	**2 328 635**	**4 614 498**	**2 260 482**	**2 354 016**
Menor de 15 años	1 090 064	561 603	528 461	1 062 904	551 235	511 669
De 15 años y más	3 472 023	1 671 849	1 800 174	3 551 594	1 709 247	1 842 347
Fuerza de trabajo	2 051 696	1 268 892	782 804	2 154 545	1 313 144	841 401
Ocupados	1 902 164	1 193 355	708 809	1 989 530	1 234 635	754 895
Desempleados	149 532	75 537	73 995	165 015	78 509	86 506
Fuera de la fuerza de trabajo	1 420 327	402 957	1 017 370	1 397 049	396 103	1 000 946
Tasa neta de participación	59,1	75,9	43,5	60,7	76,8	45,7
Tasa de ocupación	54,8	71,4	39,4	56,0	72,2	41,0
Tasa de desempleo abierto	7,3	6,0	9,5	7,7	6,0	10,3
Urbana	**2 811 556**	**1 344 652**	**1 466 904**	**2 862 798**	**1 371 948**	**1 490 850**
Menor de 15 años	607 790	312 238	295 552	599 592	312 407	287 185
De 15 años y más	2 203 766	1 032 414	1 171 352	2 263 206	1 059 541	1 203 665
Fuerza de trabajo	1 338 191	775 068	563 123	1 417 380	812 151	605 229
Ocupados	1 242 728	728 924	513 804	1 307 863	761 344	546 519
Desempleados	95 463	46 144	49 319	109 517	50 807	58 710
Fuera de la fuerza de trabajo	865 575	257 346	608 229	845 826	247 390	598 436
Tasa neta de participación	60,7	75,1	48,1	62,6	76,7	50,3
Tasa de ocupación	56,4	70,6	43,9	57,8	71,9	45,4
Tasa de desempleo abierto	7,1	6,0	8,8	7,7	6,3	9,7
Rural	**1 750 531**	**888 800**	**861 731**	**1 751 700**	**888 534**	**863 166**
Menor de 15 años	482 274	249 365	232 909	463 312	238 828	224 484
De 15 años y más	1 268 257	639 435	628 822	1 288 388	649 706	638 682
Fuerza de trabajo	713 505	493 824	219 681	737 165	500 993	236 172
Ocupados	659 436	464 431	195 005	681 667	473 291	208 376
Desempleados	54 069	29 393	24 676	55 498	27 702	27 796
Fuera de la fuerza de trabajo	554 752	145 611	409 141	551 223	148 713	402 510
Tasa neta de participación	56,3	77,2	34,9	57,2	77,1	37,0
Tasa de ocupación	52,0	72,6	31,0	52,9	72,8	32,6
Tasa de desempleo abierto	7,6	6,0	11,2	7,5	5,5	11,8

CUADRO 2

Población total por sexo, según región de planificación, condición de actividad y tasas
Julio 2010 y Julio 2011

Región de planificación, condición de actividad y tasas	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	**4 562 087**	**2 233 452**	**2 328 635**	**4 614 498**	**2 260 482**	**2 354 016**
Menor de 15 años	1 090 064	561 603	528 461	1 062 904	551 235	511 669
De 15 años y más	3 472 023	1 671 849	1 800 174	3 551 594	1 709 247	1 842 347
Fuerza de trabajo	2 051 696	1 268 892	782 804	2 154 545	1 313 144	841 401
Ocupados	1 902 164	1 193 355	708 809	1 989 530	1 234 635	754 895
Desempleados	149 532	75 537	73 995	165 015	78 509	86 506
Fuera de la fuerza de trabajo	1 420 327	402 957	1 017 370	1 397 049	396 103	1 000 946
Tasa neta de participación	59,1	75,9	43,5	60,7	76,8	45,7
Tasa de ocupación	54,8	71,4	39,4	56,0	72,2	41,0
Tasa de desempleo abierto	7,3	6,0	9,5	7,7	6,0	10,3
Central	**2 992 487**	**1 451 633**	**1 540 854**	**3 032 651**	**1 466 066**	**1 566 585**
Menor de 15 años	646 738	334 587	312 151	632 418	327 674	304 744
De 15 años y más	2 345 749	1 117 046	1 228 703	2 400 233	1 138 392	1 261 841
Fuerza de trabajo	1 432 609	853 685	578 924	1 502 028	881 504	620 524
Ocupados	1 333 371	806 774	526 597	1 398 060	835 268	562 792
Desempleados	99 238	46 911	52 327	103 968	46 236	57 732
Fuera de la fuerza de trabajo	913 140	263 361	649 779	898 205	256 888	641 317
Tasa neta de participación	61,1	76,4	47,1	62,6	77,4	49,2
Tasa de ocupación	56,8	72,2	42,9	58,2	73,4	44,6
Tasa de desempleo abierto	6,9	5,5	9,0	6,9	5,2	9,3
Chorotega	**316 637**	**156 958**	**159 679**	**315 770**	**158 834**	**156 936**
Menor de 15 años	83 629	41 758	41 871	76 709	39 762	36 947
De 15 años y más	233 008	115 200	117 808	239 061	119 072	119 989
Fuerza de trabajo	119 397	79 293	40 104	133 825	85 240	48 585
Ocupados	107 968	71 566	36 402	121 850	78 361	43 489
Desempleados	11 429	7 727	3 702	11 975	6 879	5 096
Fuera de la fuerza de trabajo	113 611	35 907	77 704	105 236	33 832	71 404
Tasa neta de participación	51,2	68,8	34,0	56,0	71,6	40,5
Tasa de ocupación	46,3	62,1	30,9	51,0	65,8	36,2
Tasa de desempleo abierto	9,6	9,7	9,2	8,9	8,1	10,5
Pacífico Central	**230 801**	**113 648**	**117 153**	**232 301**	**116 545**	**115 756**
Menor de 15 años	59 464	30 791	28 673	56 059	29 766	26 293
De 15 años y más	171 337	82 857	88 480	176 242	86 779	89 463
Fuerza de trabajo	97 676	62 549	35 127	101 816	64 636	37 180
Ocupados	89 628	57 726	31 902	89 115	57 371	31 744
Desempleados	8 048	4 823	3 225	12 701	7 265	5 436
Fuera de la fuerza de trabajo	73 661	20 308	53 353	74 426	22 143	52 283
Tasa neta de participación	57,0	75,5	39,7	57,8	74,5	41,6
Tasa de ocupación	52,3	69,7	36,1	50,6	66,1	35,5
Tasa de desempleo abierto	8,2	7,7	9,2	12,5	11,2	14,6

continúa

Continuación cuadro 2

Región de planificación, condición de actividad y tasas	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Brunca	**292 082**	**146 108**	**145 974**	**291 281**	**146 091**	**145 190**
Menor de 15 años	81 972	42 784	39 188	80 072	41 405	38 667
De 15 años y más	210 110	103 324	106 786	211 209	104 686	106 523
Fuerza de trabajo	113 564	77 091	36 473	120 148	81 398	38 750
Ocupados	105 198	72 671	32 527	110 934	77 069	33 865
Desempleados	8 366	4 420	3 946	9 214	4 329	4 885
Fuera de la fuerza de trabajo	96 546	26 233	70 313	91 061	23 288	67 773
Tasa neta de participación	54,0	74,6	34,2	56,9	77,8	36,4
Tasa de ocupación	50,1	70,3	30,5	52,5	73,6	31,8
Tasa de desempleo abierto	7,4	5,7	10,8	7,7	5,3	12,6
Huetar Atlántica	**470 204**	**234 119**	**236 085**	**477 327**	**238 099**	**239 228**
Menor de 15 años	142 744	74 418	68 326	140 607	73 306	67 301
De 15 años y más	327 460	159 701	167 759	336 720	164 793	171 927
Fuerza de trabajo	182 458	121 904	60 554	187 576	126 000	61 576
Ocupados	167 596	114 635	52 961	167 299	115 750	51 549
Desempleados	14 862	7 269	7 593	20 277	10 250	10 027
Fuera de la fuerza de trabajo	145 002	37 797	107 205	149 144	38 793	110 351
Tasa neta de participación	55,7	76,3	36,1	55,7	76,5	35,8
Tasa de ocupación	51,2	71,8	31,6	49,7	70,2	30,0
Tasa de desempleo abierto	8,1	6,0	12,5	10,8	8,1	16,3
Huetar Norte	**259 876**	**130 986**	**128 890**	**265 168**	**134 847**	**130 321**
Menor de 15 años	75 517	37 265	38 252	77 039	39 322	37 717
De 15 años y más	184 359	93 721	90 638	188 129	95 525	92 604
Fuerza de trabajo	105 992	74 370	31 622	109 152	74 366	34 786
Ocupados	98 403	69 983	28 420	102 272	70 816	31 456
Desempleados	7 589	4 387	3 202	6 880	3 550	3 330
Fuera de la fuerza de trabajo	78 367	19 351	59 016	78 977	21 159	57 818
Tasa neta de participación	57,5	79,4	34,9	58,0	77,8	37,6
Tasa de ocupación	53,4	74,7	31,4	54,4	74,1	34,0
Tasa de desempleo abierto	7,2	5,9	10,1	6,3	4,8	9,6

CUADRO 3

Población ocupada por sexo, según rama de actividad

Julio 2010 y Julio 2011 (valores absolutos y relativos)

Rama de actividad[1/]	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	**1 902 164**	**1 193 355**	**708 809**	**1 989 530**	**1 234 635**	**754 895**
Agricultura, ganadería y pesca	285 076	250 899	34 177	280 301	248 024	32 277
Industria manufacturera[2/]	229 865	156 549	73 316	236 426	162 505	73 921
Electricidad, gas y agua	35 675	29 761	5 914	33 216	26 587	6 629
Construcción	104 584	101 592	2 992	123 777	118 057	5 720
Comercio y reparación	347 851	218 406	129 445	378 843	230 287	148 556
Hoteles y restaurantes	96 328	41 596	54 732	86 137	36 579	49 558
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	119 346	98 058	21 288	129 994	108 630	21 364
Intermediación financiera	48 979	24 571	24 408	50 035	27 431	22 604
Actividades inmobiliarias, empresariales	127 421	86 856	40 565	136 919	86 236	50 683
Administración pública	92 823	58 076	34 747	110 484	65 235	45 249
Enseñanza	126 942	40 017	86 925	118 289	40 178	78 111
Salud y atención social	63 953	24 605	39 348	70 077	25 658	44 419
Servicios comunitarios y personales	69 521	35 428	34 093	75 883	41 272	34 611
Hogares con servicio doméstico	135 512	13 112	122 400	150 084	11 843	138 241
Organizaciones extraterritoriales	2 150	1 297	853	2 656	798	1 858
Actividades no bien especificadas	16 138	12 532	3 606	6 409	5 315	1 094
Valores relativos	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Agricultura, ganadería y pesca	15,0	21,0	4,8	**14,1**	20,1	4,3
Industria manufacturera[2/]	12,1	13,1	10,3	**11,9**	13,2	9,8
Electricidad, gas y agua	1,9	2,5	0,8	**1,7**	2,2	0,9
Construcción	5,5	8,5	0,4	**6,2**	9,6	0,8
Comercio y reparación	18,3	18,3	18,3	**19,0**	18,7	19,7
Hoteles y restaurantes	5,1	3,5	7,7	**4,3**	3,0	6,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,3	8,2	3,0	**6,5**	8,8	2,8
Intermediación financiera	2,6	2,1	3,4	**2,5**	2,2	3,0
Actividades inmobiliarias, empresariales	6,7	7,3	5,7	**6,9**	7,0	6,7
Administración pública	4,9	4,9	4,9	**5,6**	5,3	6,0
Enseñanza	6,7	3,4	12,3	**5,9**	3,3	10,3
Salud y atención social	3,4	2,1	5,6	**3,5**	2,1	5,9
Servicios comunitarios y personales	3,7	3,0	4,8	**3,8**	3,3	4,6
Hogares con servicio doméstico	7,1	1,1	17,3	**7,5**	1,0	18,3
Organizaciones extraterritoriales	0,1	0,1	0,1	**0,1**	0,1	0,2
Actividades no bien especificadas	0,8	1,1	0,5	**0,3**	0,4	0,1

1/ Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU-3).
2/ Incluye minas y canteras.

CUADRO 4

Población ocupada por sexo, según grupo ocupacional
Julio 2010 y Julio 2011 (valores absolutos y relativos)

Grupo ocupacional 1/	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	**1 902 164**	**1 193 355**	**708 809**	**1 989 530**	**1 234 635**	**754 895**
Nivel directivo de la administración pública y de la empresa privada	69 649	48 970	20 679	55 986	36 281	19 705
Nivel profesional, científico e intelectual	189 307	87 115	102 192	204 936	98 461	106 475
Nivel técnico y profesional medio	233 486	154 959	78 527	267 697	173 893	93 804
Apoyo administrativo	159 668	72 360	87 308	158 433	74 454	83 979
Venta en locales y prestación de servicios directos a personas	295 428	140 122	155 306	303 036	143 661	159 375
Agropecuarias, agrícolas y pesqueras "calificadas"	88 860	82 274	6 586	90 529	83 653	6 876
Producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas "calificadas"	191 057	159 086	31 971	188 447	154 936	33 511
Montaje y operación de instalaciones y de máquinas	150 550	136 666	13 884	152 984	140 663	12 321
Ocupaciones no calificadas	513 303	303 745	209 558	561 700	324 041	237 659
No bien especificadas	10 856	8 058	2 798	5 782	4 592	1 190
Valores relativos	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Nivel directivo de la administración pública y de la empresa privada	3,7	4,1	2,9	2,8	2,9	2,6
Nivel profesional, científico e intelectual	10,0	7,3	14,4	10,3	8,0	14,1
Nivel técnico y profesional medio	12,3	13,0	11,1	13,5	14,1	12,4
Apoyo administrativo	8,4	6,1	12,3	8,0	6,0	11,1
Venta en locales y prestación de servicios directos a personas	15,5	11,7	21,9	15,2	11,6	21,1
Agropecuarias, agrícolas y pesqueras "calificadas"	4,7	6,9	0,9	4,6	6,8	0,9
Producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas "calificadas"	10,0	13,3	4,5	9,5	12,5	4,4
Montaje y operación de instalaciones y de máquinas	7,9	11,5	2,0	7,7	11,4	1,6
Ocupaciones no calificadas	27,0	25,5	29,6	28,2	26,2	31,5
No bien especificadas	0,6	0,7	0,4	0,3	0,4	0,2

1/ Según Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR-2000).

CUADRO 5

Población ocupada por sexo, según posición en el empleo principal
Julio 2010 y Julio 2011 (valores absolutos y relativos)

Posición en el empleo	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	**1 902 164**	**1 193 355**	**708 809**	**1 989 530**	**1 234 635**	**754 895**
Asalariada total	1 447 645	883 304	564 341	1 512 067	916 523	595 544
Asalariada de empresas e instituciones	1 312 133	870 192	441 941	1 361 983	904 680	457 303
Asalariada de hogares privados	135 512	13 112	122 400	150 084	11 843	138 241
Auxiliares no remunerados	23 167	14 174	8 993	24 900	11 854	13 046
Empleadora	65 866	53 125	12 741	76 103	59 550	16 553
Cuenta Propia	365 486	242 752	122 734	376 460	246 708	129 752
Valores relativos	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Asalariada total	76,1	74,0	79,6	76,0	74,2	78,9
Asalariada de empresas e instituciones	69,0	72,9	62,3	68,5	73,3	60,6
Asalariada de hogares privados	7,1	1,1	17,3	7,5	1,0	18,3
Auxiliares no remunerados	1,2	1,2	1,3	1,3	1,0	1,7
Empleadora	3,5	4,5	1,8	3,8	4,8	2,2
Cuenta Propia	19,2	20,3	17,3	18,9	20,0	17,2

CUADRO 6

Población ocupada por sexo, según sector institucional
Julio 2010 y Julio 2011 (valores absolutos y relativos)

Sector institucional	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	**1 902 164**	**1 193 355**	**708 809**	**1 989 530**	**1 234 635**	**754 895**
Sector Público	288 531	147 168	141 363	302 544	156 692	145 852
Gobierno Central	135 613	56 302	79 311	140 645	61 585	79 060
Resto de Sector Público	152 918	90 866	62 052	161 899	95 107	66 792
Sector Privado	1 607 803	1 042 830	564 973	1 678 040	1 072 214	605 826
Organismos internacionales	2 788	1 638	1 150	2 823	700	2 123
No bien especificada	3 042	1 719	1 323	6 123	5 029	1 094
Valores relativos	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Sector Público	15,2	12,3	19,9	15,2	12,7	19,3
Gobierno Central	7,1	4,7	11,2	7,1	5,0	10,5
Resto de Sector Público	8,0	7,6	8,8	8,1	7,7	8,8
Sector Privado	84,5	87,4	79,7	84,3	86,8	80,3
Organismos internacionales	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,3
No bien especificada	0,2	0,1	0,2	0,3	0,4	0,1

CUADRO 7

Población ocupada con subempleo por insuficiencia de horas por sexo, según rama de actividad, grupo ocupacional, posición en el empleo y sector institucional

Julio 2010 y Julio 2011 (valor total en absoluto y relativos según categorías[1/])

Rama de actividad, grupo ocupacional, posición en el empleo y sector institucional	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	**1 902 164**	**1 193 355**	**708 809**	**1 989 530**	**1 234 635**	**754 895**
Población con subempleo por insuficiencia de horas [2/]	212 272	106 636	105 636	267 544	131 204	136 340
Porcentaje respecto a la población ocupada	11,2	8,9	14,9	13,4	10,6	18,1
Rama de actividad						
Agricultura, ganadería y pesca	15,7	15,3	18,6	18,0	18,0	17,5
Industria manufacturera y construcción [3/]	8,7	7,2	13,6	11,6	8,9	21,4
Servicios sociales y personales [4/]	8,4	5,7	10,8	10,9	9,2	12,6
Comercio	10,6	6,8	16,1	13,2	9,1	18,6
Otros servicios [5/]	7,8	7,8	7,9	6,9	6,6	7,5
Hogares con servicio doméstico	25,7	35,5	24,7	31,8	36,6	31,4
Organizaciones extraterritoriales	12,3	0,0	31,1	0,0	0,0	0,0
Actividades no bien especificadas	4,4	3,4	8,0	0,0	0,0	0,0
Grupo ocupacional						
Nivel directivo de la administración pública y de la empresa privada	2,4	3,0	0,9	2,6	2,9	1,9
Nivel profesional, científico e intelectual	5,7	4,0	7,1	8,0	6,3	9,6
Nivel técnico y profesional medio	7,7	6,2	10,7	7,3	6,5	8,9
Apoyo administrativo	4,7	4,2	5,1	4,0	4,1	3,8
Venta en locales y prestación de servicios directos a personas	8,8	4,0	13,0	10,9	4,8	16,3
Agropecuarias, agrícolas y pesqueras "calificadas"	14,8	14,2	22,8	16,8	16,0	25,8
Producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas "calificadas"	13,1	9,6	30,5	16,3	9,8	46,4
Montaje y operación de instalaciones y de máquinas	5,7	5,9	3,6	6,7	6,8	4,9
Ocupaciones no calificadas	19,8	15,9	25,5	24,0	19,9	29,5
No bien especificadas	0,6	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Posición en el empleo						
Asalariada total	8,6	6,8	11,3	10,3	8,3	13,3
Asalariada de empresas e instituciones	6,8	6,4	7,6	7,9	7,9	7,9
Asalariada de hogar privado	25,7	35,5	24,7	31,8	36,6	31,4
Auxiliares no remunerados	24,6	25,8	22,8	24,1	19,7	28,0
Empleadora	5,8	6,0	5,1	6,0	4,8	10,7
Cuenta Propia	21,6	16,3	32,1	26,9	20,2	39,7
Sector institucional						
Sector Público	3,0	1,8	4,3	3,7	3,6	3,8
Sector Privado	12,6	10,0	17,6	15,3	11,7	21,5

1/ Porcentaje de afectación por subempleo respecto a cada categoría por sexo.
2/ Ver Conceptos y definiciones.
3/ Incluye explotación de minas y canteras.
4/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; administración pública; enseñanza; salud y atención social.
5/ Incluye transporte; intermediación financiera y actividades inmobiliarias.

CUADRO 8

Resumen de los indicadores de ocupación y empleo por sexo
Julio 2010 y Julio 2011

Indicador	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población total	**4 562 087**	**2 233 452**	**2 328 635**	**4 614 498**	**2 260 482**	**2 354 016**
Menor de 15 años	1 090 064	561 603	528 461	1 062 904	551 235	511 669
De 15 años y más	3 472 023	1 671 849	1 800 174	3 551 594	1 709 247	1 842 347
Fuerza de trabajo	2 051 696	1 268 892	782 804	2 154 545	1 313 144	841 401
Ocupada	1 902 164	1 193 355	708 809	1 989 530	1 234 635	754 895
Desempleados	149 532	75 537	73 995	165 015	78 509	86 506
Fuera de la fuerza de trabajo	1 420 327	402 957	1 017 370	1 397 049	396 103	1 000 946
Promedio de						
Edad de la población ocupada	38,00	38,38	37,35	38,26	38,68	37,58
Escolaridad de la población	9,06	8,55	9,93	9,19	8,67	10,04
Horas trabajadas semanalmente en el empleo principal	44,98	48,60	38,89	43,89	47,59	37,84
Porcentaje de población ocupada						
Con jefatura de hogar	48,6	58,7	31,6	48,0	58,4	31,0
Nacida en el extranjero	11,0	10,4	12,0	11,9	11,3	12,9
Asegurada directa	71,1	75,7	63,5	70,6	75,1	63,3
Con dos o más empleos	4,3	4,5	4,1	4,7	5,0	4,2
Con empleo no permanente	10,7	11,8	8,8	10,2	11,5	8,2
Con jornada de trabajo flexibilizada 1/	12,8	14,3	10,5	12,2	14,4	8,9
Tasa neta de participación	59,1	75,9	43,5	60,7	76,8	45,7
Tasa de ocupación	54,8	71,4	39,4	56,0	72,2	41,0
Tasa de desempleo abierto	7,3	6,0	9,5	7,7	6,0	10,3

1/ Ver Conceptos y definiciones.

ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

Cifras básicas sobre pobreza e ingresos

Julio 2011



II. Situación sobre pobreza e ingresos

a. Panorama general sobre pobreza e ingresos

En esta sección se presenta los principales resultados sobre indicadores de pobreza, distribución del ingreso de los hogares e ingreso de las personas ocupadas, obtenidos con la Encuesta Nacional de Hogares 2011.

La estimación de la incidencia de la pobreza que se presenta está basada en el método de Línea de Pobreza o Método del Ingreso, con el cual los hogares se consideran en situación de pobreza cuando su ingreso per cápita es menor al costo per cápita de una canasta de bienes y servicios requeridos para mantener un nivel mínimo de subsistencia. Estos valores se determinan de forma separada para la zona urbana y la zona rural, y para el 2011 corresponde a los siguientes montos:

TABLA 1
Líneas de pobreza extrema y pobreza según zona
(valores per cápita en colones) Junio 2011

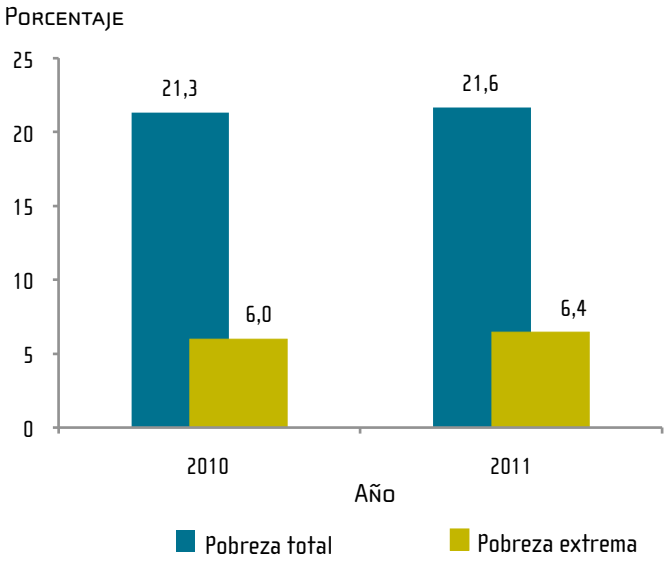
Zona	2011
Zona Urbana	
Línea de pobreza Extrema (CBA)	41 842
Línea de Pobreza	92 122
Zona Rural	
Línea de pobreza Extrema (CBA)	34 921
Línea de Pobreza	70 970

Además se presenta dos indicadores adicionales, brecha y severidad de pobreza, lo que permite mostrar un panorama más amplio sobre la situación de los hogares en dicha condición.

Para analizar la distribución del ingreso se muestra el comportamiento del coeficiente de Gini, así como la distribución del ingreso de los hogares según quintil de ingreso per cápita.

Incidencia de la Pobreza

GRÁFICO 9
Porcentaje de hogares según nivel de pobreza
Julio 2010 y Julio 2011



Según la Encuesta Nacional de Hogares 2011 se estima un total de 1 327 554 hogares en el país, de los cuales se encuentra en situación de pobreza el 21,6 % (cerca de 287 000 hogares), lo que representa un aumento de 0,3 puntos porcentuales respecto al dato de 2010 (21,3%). Sin embargo, tanto la diferencia en el porcentaje de hogares en pobreza como la del valor absoluto, no son estadísticamente significativas.

Los hogares en condición de pobreza presentan características que los distinguen de los hogares no pobres; están conformados por una mayor cantidad de personas (3,97 de los hogares pobres frente a 3,33 personas en los hogares no pobres) con un promedio de años de educación aprobados inferior al de los hogares no pobres (6,20 para los pobres y de 9,09 para los hogares no pobres) sin embargo, la característica determinante es la tasa de desempleo, que para los hogares en condición de pobreza es del 20,8% lo que presentan 15,7 puntos porcentuales más que la de los hogares no pobres.

La Pobreza Extrema presenta un incremento similar al observado en la pobreza total (0,4 puntos porcentuales); pasa de 6,0% en el 2010 a 6,4% en el 2011. En términos absolutos, el total de hogares en pobreza extrema es de 85 557 lo que equivale a 8 192 hogares más en pobreza extrema respecto al 2010. Igualmente dichas diferencias no son estadísticamente significativas.

Los hogares en pobreza extrema en el 2011 presentan un mayor tamaño promedio de hogar, menor promedio de escolaridad y una tasa de desempleo de 36,5%.

TABLA 2

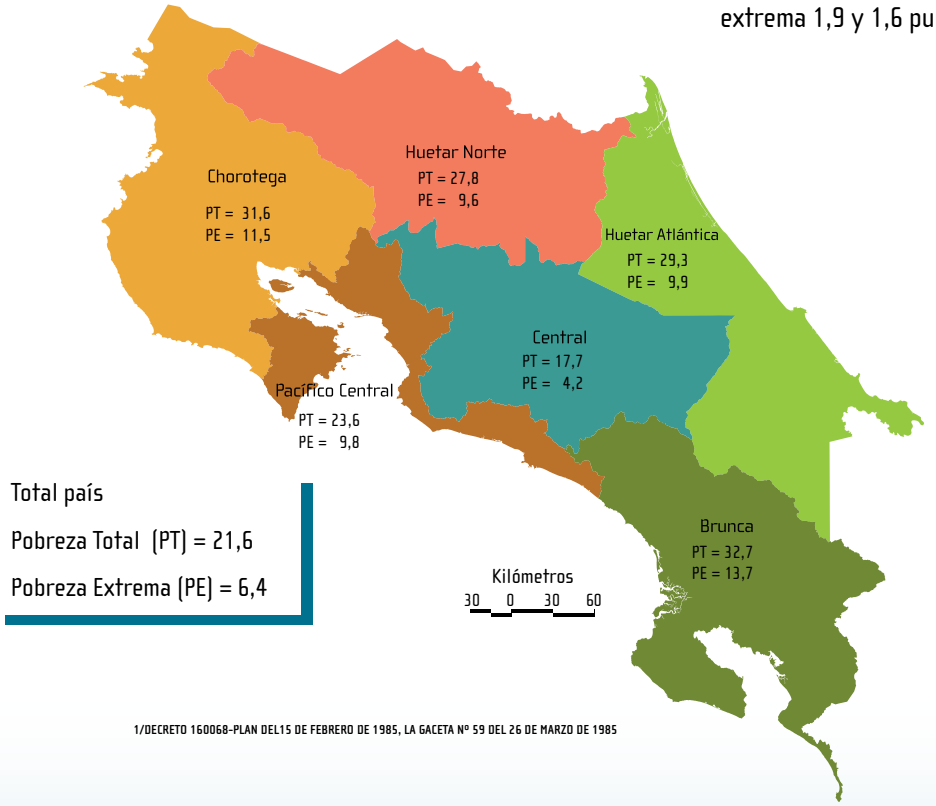
Características de los hogares según condición de pobreza

Julio 2011

Características	Total país	Hogares no pobres	Hogares en pobreza	Hogares en pobreza extrema
Total de personas	4 603 074	3 462 639	1 140 435	336 305
Total de hogares	1 327 554	1 040 187	287 367	85 557
Miembros por hogar	3, 47	3,33	3, 97	3, 93
Escolaridad promedio	8,48	9,09	6,20	5,75
Tasa de desempleo abierto	7,69	5,1	20,78	36,5

Porcentajes de hogares en pobreza y pobreza extrema por región de planificación. Julio 2011

Mapa de regionalización[1/]



1/DECRETO 160068-PLAN DEL15 DE FEBRERO DE 1985, LA GACETA Nº 59 DEL 26 DE MARZO DE 1985

Situación por zona y región

La incidencia de la pobreza es mayor en la zona rural que en la urbana, y según los resultados del 2011 esta relación se mantiene. En la zona urbana, la pobreza total pasa de 18,3% a 19,1% mientras la rural se reduce de 26,3 a 26%.

En el caso de la pobreza extrema el comportamiento por zona es similar al pasar de 4,2% a 4,9% en la urbana y 9,0% a 9,1% en la rural.

La Región Central es la que muestra la menor afectación en cuanto al porcentaje de hogares en condición de pobreza y de pobreza extrema, además es la única que se encuentra por debajo del nivel nacional. En el otro extremo se encuentra la Brunca, que es la región, con la mayor incidencia en la pobreza total y de la pobreza extrema; ésta región así como la Chorotega y la Pacífico Central,muestran menor porcentaje de pobreza total respecto al año 2010, pero mayor incidencia de la pobreza extrema.

La Región Huetar Norte es la que presenta el mayor aumento porcentual de hogares en pobreza (2,5 puntos porcentuales) ubicándose como la tercer región con menor incidencia de pobreza (en 2010 fue la segunda región con menor incidencia).

En cuanto a pobreza extrema todas regiones muestran incremento, la Central y la Chorotega presentan los menores incrementos 0,1 y 0,3 puntos porcentuales respectivamente; en tanto las regiones Pacífico Central y Huetar Atlántica, presentan el mayor incremento en el porcentaje de hogares en pobreza extrema 1,9 y 1,6 puntos porcentuales respectivamente.

Otros indicadores de pobreza

En el cuadro 10 se presentan otros indicadores relacionados con la pobreza que, al igual que la incidencia muestran un ligero incremento. Es el caso de la brecha, que indica que la distancia promedio entre el ingreso de los pobres y la línea de pobreza aumentó; en tanto el aumento en la severidad de la pobreza, señala que los hogares más pobres se encuentran a mayor distancia (en términos de ingreso) de la línea de pobreza.

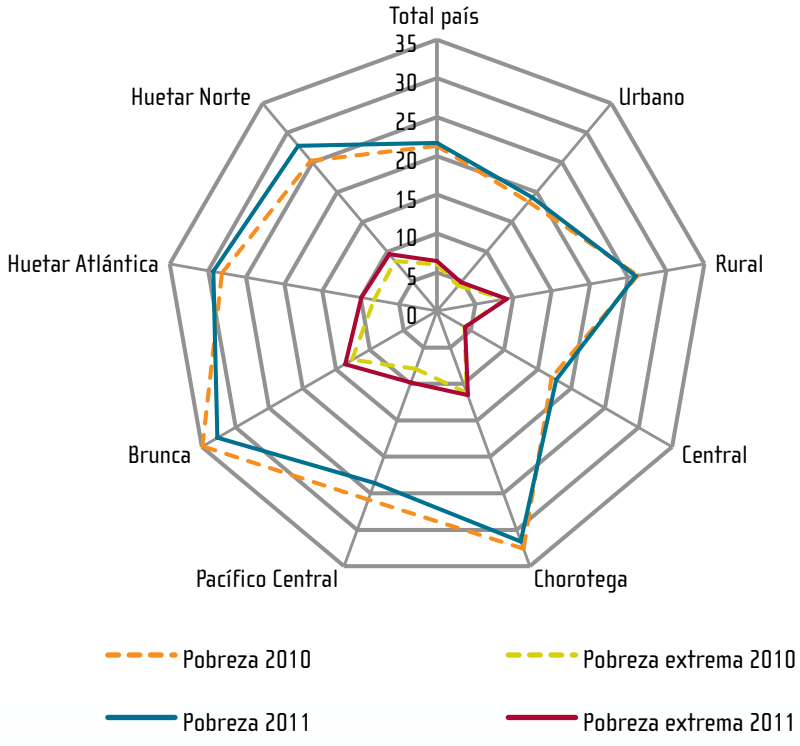
Al observar los indicadores de pobreza a nivel de zona, se tiene que la urbana presenta una condición semejante a total país, donde los hogares pobres se encuentran más lejos de salir de dicha condición al compararse con la situación de 2010 (la brecha aumenta de medio punto), y se acompaña con un aumento en la severidad indicando una condición de mayor precariedad de los hogares pobres de menores ingresos.

La zona rural tiene un comportamiento muy diferente; además de disminuir el porcentaje de hogares en condición de pobreza, la brecha presenta una leve mejoría, es decir los hogares pobres tienen en promedio un ingreso más cercano a la Línea de Pobreza que lo observado en el 2010, además no se presenta un cambio la severidad.

GRÁFICO 10

Incidencia de la pobreza total y de la pobreza extrema según región de planificación y zona

Julio 2010 y Julio 2011



Los indicadores de pobreza por región indican que la región Central en el 2011 es la que presenta la mejor condición (menor incidencia, brecha y severidad respecto al resto de las regiones), sin embargo al comparar con las estimaciones del año anterior, se observa una degradación de los indicadores, es decir una mayor incidencia, brecha y severidad de la pobreza.

Tanto la región Huetar Norte como la Huetar Atlántica son las regiones que presentan el mayor deterioro en los indicadores de pobreza, al comparar 2011 con 2010 se observa un aumento en la brecha de pobreza de más de un punto, así como crecimientos importantes en la severidad.

En la Pacífico Central, si bien disminuye la incidencia de la pobreza, incluso ubicándola como la segunda región menos afectada, presenta un aumento tanto en la intensidad como en la severidad de la pobreza, este empeoramiento de los hogares de menores ingresos se observa también en su nivel de pobreza extrema, que es el mayor cambio porcentual al comparar con 2010 (24%).

La región Brunca es la que presenta los indicadores sobre pobreza más desfavorables, pero logra mejorar respecto al año anterior. La segunda región con indicadores más altos es la Chorotega.

La distribución del ingreso

Los indicadores de distribución del ingreso muestran una mayor desigualdad en comparación con 2010. En el 2011, el ingreso promedio de los hogares presenta un crecimiento en términos reales de 1,65%, sin embargo este aumento no es homogéneo al observar la distribución según quintil de ingreso per cápita. El ingreso promedio de los hogares que se encuentran en el primer quintil es de ₡186 256, lo que representa una disminución en términos reales superior al 7% respecto al mismo quintil en el 2010, en tanto el 20% de los hogares con mayor ingreso muestra un incremento real del 1,18%.

La relación entre el ingreso per cápita de los hogares de mayor ingreso respecto a los de menor ingreso fue de 16,7 veces en el 2010, para el 2011 esa relación alcanza un 18,2.

El aumento en la desigualdad se evidencia además en el ingreso acumulado, ya que en el 2011 el 60% de los hogares de menor ingreso (primeros 3 quintiles) les corresponde el 27,4% del ingreso total, mientras el 40% de los hogares con mayores ingresos, abarcan 72,6% del mismo.

Al comparar el ingreso promedio del hogar por quintil según zona, respecto al 2010, se observa en la urbana un comportamiento semejante a total país, donde los dos primeros quintiles muestran una disminución en el ingreso real promedio del hogar, en tanto en la zona rural, todos los quintiles disminuyen el ingreso promedio del hogar.

La comparación entre el 2010 y 2011 de la distribución del ingreso per cápita real según zona, presenta comportamientos en diferentes direcciones. En la zona urbana únicamente el quintil I disminuye el promedio de ingreso per cápita; en la zona rural son los quintiles III y V los que presentan esta dirección.

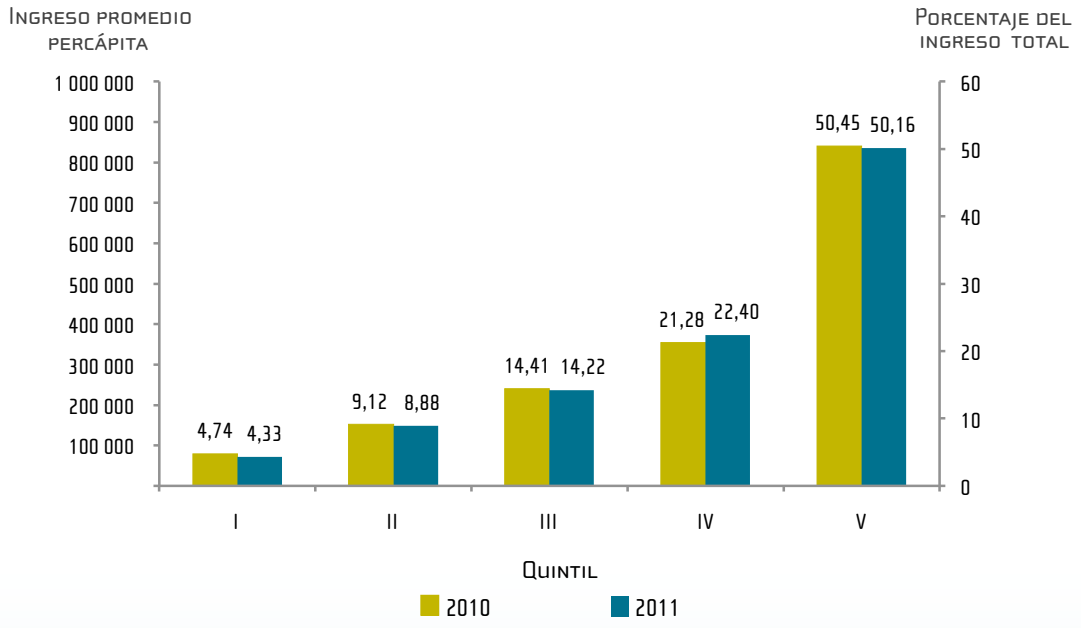
El comportamiento de la desigualdad medido con el Coeficiente de Gini para el total país muestra un incremento de 0,532 en 2010 a 0,542 en 2011, esta situación se evidencia al observar el ingreso promedio del hogar en cada quintil de ingreso per cápita.

Según zona, en la urbana aumenta la desigualdad, mientras en la rural disminuye, presentándose una relación inversa a lo observado en el 2010, donde la desigualdad rural fue mayor.

Por su parte, el coeficiente de Gini para las regiones, muestra que sólo la Chorotega y la Huetar Norte disminuyen la concentración del ingreso. La región Huetar Atlántica continúa como la menos desigual y la Brunca como la de mayor desigualdad.

GRÁFICO 11

Ingreso promedio percápita y distribución porcentual del ingreso total según quintil de ingreso percápita de los hogares
Julio 2010 y Julio 2011 (Valores reales, base junio 2011)



b. Cifras básicas sobre pobreza e ingresos

CUADRO 9

Distribución porcentual de los hogares por nivel de pobreza, según zona y región de planificación
Julio 2010 y Julio 2011

Zona y región	2010					2011				
	Total	No pobres	Pobres			Total	No pobres	Pobres		
			Total	Pobreza no extrema	Pobreza extrema			Total	Pobreza no extrema	Pobreza extrema
Total país	**100,0**	**78,7**	**21,3**	**15,3**	**6,0**	**100,0**	**78,4**	**21,6**	**15,2**	**6,4**
Zona										
Urbano	100,0	81,7	18,3	14,1	4,2	100,0	80,9	19,1	14,2	4,9
Rural	100,0	73,7	26,3	17,3	9,0	100,0	74,0	26,0	16,9	9,1
Región										
Central	100,0	82,9	17,1	13,0	4,1	100,0	82,3	17,7	13,5	4,2
Chorotega	100,0	67,4	32,6	21,4	11,2	100,0	68,4	31,6	20,1	11,5
Pacífico Central	100,0	74,1	25,9	17,9	8,0	100,0	76,4	23,6	13,7	9,8
Brunca	100,0	65,1	34,9	22,3	12,6	100,0	67,3	32,7	19,0	13,7
Huetar Atlántica	100,0	71,9	28,1	19,8	8,3	100,0	70,7	29,3	19,4	9,9
Huetar Norte	100,0	74,7	25,3	16,9	8,4	100,0	72,2	27,8	18,2	9,6

CUADRO 10

Indicadores de pobreza según zona y región de planificación
Julio 2010 y Julio 2011

Zona y región	2010			2011		
	Incidencia	Brecha	Severidad	Incidencia	Brecha	Severidad
Total país	**21,3**	**8,0**	**4,5**	**21,6**	**8,3**	**4,7**
Zona						
Urbano	18,3	6,4	3,4	19,1	6,9	3,8
Rural	26,3	10,7	6,3	26,0	10,6	6,3
Región						
Central	17,1	6,0	3,2	17,7	6,1	3,2
Chorotega	32,6	13,6	7,9	31,6	13,5	7,9
Pacífico Central	25,9	10,1	6,0	23,6	10,8	6,7
Brunca	34,9	15,1	8,9	32,7	14,6	8,9
Huetar Atlántica	28,1	10,9	6,2	29,3	12,2	7,4
Huetar Norte	25,3	10,4	6,3	27,8	11,8	7,1

CUADRO 11

Principales características de los hogares y de las personas por nivel de pobreza (excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)

Julio 2010 y Julio 2011

Principales características de los hogares y de las personas	2010					2011				
	Total	No pobres	Pobres			Total	No pobres	Pobres		
			Total	Pobreza no extrema	Pobreza extrema			Total	Pobreza no extrema	Pobreza extrema
Características de los hogares										
Total de personas	4 551 553	3 448 031	1 103 522	792 491	311 031	4 603 074	3 462 639	1 140 435	804 130	336 305
Total de hogares	1 289 716	1 015 100	274 616	197 251	77 365	1 327 554	1 040 187	287 367	201 810	85 557
Miembros por hogar	3,53	3,40	4,02	4,02	4,02	3,47	3,33	3,97	3,98	3,93
Miembros de 5 años o menos de edad por hogar	0,30	0,25	0,49	0,47	0,55	0,29	0,24	0,48	0,45	0,53
Miembros de 65 años o más de edad por hogar	0,27	0,27	0,28	0,30	0,23	0,27	0,27	0,30	0,32	0,26
Fuerza de trabajo por hogar	1,58	1,69	1,19	1,24	1,04	1,62	1,72	1,23	1,27	1,13
Ocupados por hogar	1,47	1,61	0,94	1,06	0,65	1,49	1,63	0,97	1,08	0,72
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	33,7	33,1	36,0	33,9	41,3	33,9	33,1	37,0	36,0	39,4
Promedio del ingreso[1/] del hogar	846 000	1 018 647	207 821	253 318	91 822	859 974	1 041 376	203 350	252 119	88 314
Promedio del ingreso[1/] per cápita del hogar	282 494	344 855	51 980	63 554	22 471	296 311	364 009	51 266	63 580	22 220
Distribución porcentual del ingreso del hogar	100,0	94,8	5,2	4,6	0,7	100,0	94,9	5,1	4,5	0,7
Características de las personas										
Relación de dependencia demográfica[2/]	0,46	0,40	0,71	0,68	0,80	0,45	0,38	0,73	0,71	0,78
Relación de dependencia económica[3/]	1,23	1,01	2,39	2,23	2,85	1,15	0,93	2,24	2,15	2,47
Promedio de horas semanales en el empleo principal	44,92	45,78	39,56	41,18	32,80	43,86	44,92	37,37	39,91	28,38
Escolaridad promedio de personas de 15 y más de edad	8,38	8,97	6,13	6,32	5,60	8,48	9,09	6,20	6,38	5,75
Tasa de desempleo abierto	7,3	4,8	20,5	14,8	37,8	7,7	5,1	20,8	14,8	36,5
Tasa neta de participación	59,0	62,6	45,2	46,2	42,3	60,6	64,2	47,2	47,7	45,9

1/ Ingreso neto con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración (valores reales, base junio 2011).

2/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

3/ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la fuerza de trabajo respecto a la población en fuerza de trabajo.

CUADRO 12

Ingreso[1/] promedio del hogar e ingreso per cápita por quintil según zona
Julio 2010 y Julio 2011

Zona	2010						2011					
	Quintiles del ingreso per cápita						Quintiles del ingreso per cápita					
	Total	I	II	III	IV	V	Total	I	II	III	IV	V
Valor nominal												
Ingreso promedio del hogar	**804 366**	**190 804**	**366 492**	**579 694**	**856 580**	**2 027 385**	**859 974**	**186 265**	**381 834**	**611 837**	**962 988**	**2 157 397**
Urbano	932 787	235 026	461 218	661 604	1 050 312	2 257 483	1 015 372	235 088	473 279	772 685	1 143 651	2 456 402
Rural	587 590	139 040	283 918	420 375	632 423	1 462 164	595 471	141 549	298 593	427 160	661 693	1 450 689
Ingreso per cápita	**268 592**	**46 519**	**98 512**	**157 082**	**263 187**	**777 277**	**296 311**	**47 685**	**103 481**	**170 217**	**293 069**	**867 288**
Urbano	317 115	60 015	121 431	191 811	319 501	893 540	357 528	60 359	129 454	212 963	360 612	1 026 302
Rural	186 684	33 281	73 847	112 775	179 848	533 664	192 115	35 154	77 949	118 212	192 834	537 168
Valor real (base Junio 2011)												
Ingreso promedio del hogar	**846 000**	**200 680**	**385 462**	**609 699**	**900 916**	**2 132 321**	**859 974**	**186 265**	**381 834**	**611 837**	**962 988**	**2 157 397**
Urbano	981 068	247 191	485 090	695 849	1 104 675	2 374 329	1 015 372	235 088	473 279	772 685	1 143 651	2 456 402
Rural	618 004	146 237	298 613	442 133	665 157	1 537 845	595 471	141 549	298 593	427 160	661 693	1 450 689
Ingreso per cápita	**282 494**	**48 927**	**103 611**	**165 213**	**276 809**	**817 508**	**296 311**	**47 685**	**103 481**	**170 217**	**293 069**	**867 288**
Urbano	333 529	63 121	127 716	201 739	336 038	939 789	357 528	60 359	129 454	212 963	360 612	1 026 302
Rural	196 347	35 004	77 670	118 612	189 156	561 286	192 115	35 154	77 949	118 212	192 834	537 168

1/Ingreso neto con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

CUADRO 13

Coeficiente de GINI según zona y región de planificación
Julio 2010 y Julio 2011

Zona y región	2010	2011
Total país	**0,532**	**0,542**
Zona		
Urbano	0,515	0,530
Rural	0,523	0,511
Región		
Central	0,517	0,530
Chorotega	0,573	0,542
Pacífico Central	0,514	0,532
Brunca	0,580	0,573
Huetar Atlántica	0,502	0,505
Huetar Norte	0,515	0,510

CUADRO 14

Principales características de los hogares y de las personas por quintil de ingreso per cápita del hogar (excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)
Julio 2010 y Julio 2011

Principales características de los hogares y de las personas	2010						2011					
	Quintil de ingreso per cápita						Quintil de ingreso per cápita					
	Total	I	II	III	IV	V	Total	I	II	III	IV	V
Características de los hogares												
Total de personas	4 551 553	1 052 105	959 510	954 140	842 427	743 371	4 603 074	1 042 982	987 240	956 834	880 576	735 442
Total de hogares	1 289 716	257 879	258 035	257 935	257 731	258 136	1 327 554	265 541	265 653	265 347	265 562	265 451
Miembros por hogar	3,53	4,08	3,72	3,70	3,27	2,88	3,47	3,93	3,72	3,61	3,32	2,77
Miembros de 5 años o menos de edad por hogar	0,30	0,49	0,40	0,27	0,21	0,14	0,29	0,47	0,39	0,29	0,18	0,11
Miembros de 65 años o más de edad por hogar	0,27	0,28	0,33	0,26	0,22	0,29	0,27	0,31	0,29	0,25	0,24	0,28
Fuerza de trabajo por hogar	1,58	1,18	1,43	1,79	1,82	1,71	1,62	1,18	1,45	1,79	1,94	1,71
Ocupados por hogar	1,47	0,94	1,29	1,68	1,76	1,67	1,49	0,93	1,31	1,68	1,86	1,67
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	33,7	34,1	33,7	34,0	33,4	33,2	33,9	36,1	32,5	34,1	32,7	34,4
Promedio del ingreso[1/] del hogar	846 000	200 680	385 462	609 699	900 916	2 132 321	859 974	186 265	381 834	611 837	962 988	2 157 397
Promedio del ingreso[1/] per cápita del hogar	282 494	48 927	103 611	165 213	276 809	817 508	296 311	47 685	103 481	170 217	293 069	867 288
Distribución porcentual del ingreso del hogar	100,0	4,7	9,1	14,4	21,3	50,4	100,0	4,3	8,9	14,2	22,4	50,2
Características de las personas												
Relación de dependencia demográfica[2/]	0,46	0,73	0,59	0,40	0,31	0,30	0,45	0,74	0,56	0,38	0,30	0,29
Relación de dependencia económica[3/]	1,23	2,47	1,60	1,07	0,80	0,69	1,15	2,32	1,56	1,02	0,71	0,62
Promedio de horas semanales en el empleo principal	44,92	39,27	44,20	46,62	46,80	44,98	43,86	36,21	43,87	45,64	45,90	44,05
Escolaridad promedio de personas de 15 y más de edad	8,38	6,00	6,69	7,78	9,41	12,27	8,48	6,00	6,86	7,93	9,42	12,45
Tasa de desempleo abierto	7,3	20,5	9,7	6,1	3,1	2,0	7,7	21,4	9,5	5,9	4,4	2,3
Tasa neta de participación	59,0	44,6	53,6	61,6	67,0	68,4	60,6	46,2	54,2	62,5	69,4	70,4

1/ Ingreso neto con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración (valores reales, base junio 2011).
2/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.
3/ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la fuerza de trabajo respecto a la población en fuerza de trabajo.

CUADRO 15

Ingreso[1/] promedio mensual de las personas ocupadas en el empleo principal[2/] por sexo según rama de actividad, posición en el empleo y sector institucional (excluye auxiliares no remunerados e independientes sin ganancia directa[3/])

Julio 2010 y Julio 2011 (Valores reales base junio 2011)

Rama de actividad, posición en el empleo y sector institucional	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total de personas	**1 867 491**	**1 173 653**	**693 838**	**1 952 625**	**1 217 612**	**735 013**
Ingreso promedio total	368 268	390 199	331 170	380 235	401 028	345 791
Rama de actividad						
Agricultura, ganadería y pesca	227 860	233 775	181 713	225 808	231 654	175 412
Industria manufacturera [4/]	346 516	373 573	286 810	347 344	390 255	250 040
Electricidad, gas y agua	683 615	696 648	618 029	729 549	705 007	827 978
Construcción	300 253	297 453	397 074	301 852	299 097	359 276
Comercio y reparación	315 736	367 112	226 154	329 980	392 052	229 273
Hoteles y restaurantes	301 979	382 055	241 303	321 537	403 051	261 443
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	389 774	394 200	369 479	398 708	403 293	375 493
Intermediación financiera	674 133	805 583	541 804	794 188	777 276	814 801
Actividades inmobiliarias, empresariales	437 481	456 762	395 977	431 912	438 835	420 137
Administración pública	687 149	673 873	709 338	716 790	710 015	726 574
Enseñanza	553 895	594 325	535 262	600 108	601 720	599 280
Salud y atención social	683 398	772 676	627 541	669 566	845 690	568 443
Servicios comunitarios y personales	291 961	333 217	249 131	292 131	342 287	231 034
Hogares con servicio doméstico	132 538	133 291	132 457	132 090	142 427	131 205
Organizaciones extraterritoriales	1 119 805	1 549 988	465 705	1 085 192	2 057 833	667 448
Actividades no bien especificadas	300 228	324 789	214 864	215 364	226 926	159 192
Grupo ocupacional						
Nivel directivo de la administración pública y de la empresa privada	1 127 708	1 184 636	992 000	1 394 311	1 430 120	1 327 459
Nivel profesional, científico e intelectual	827 536	906 319	760 290	879 844	969 655	796 798
Nivel técnico y profesional medio	499 472	523 988	450 837	495 421	529 294	432 337
Apoyo administrativo	340 645	358 764	325 466	365 934	373 251	359 386
Venta en locales y prestación de servicios directos a personas	259 341	324 040	199 765	277 606	349 436	211 298
Agropecuarias, agrícolas y pesqueras "calificadas"	240 284	249 915	117 039	260 376	271 569	117 224
Producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas "calificadas"	275 544	301 414	142 599	269 942	301 110	117 093
Montaje y operación de instalaciones y de máquinas	306 411	313 551	236 295	306 710	313 139	233 159
Ocupaciones no calificadas	177 095	197 541	147 928	171 619	188 573	148 441
No bien especificadas	227 663	253 731	152 698	206 312	218 928	157 628
Posición en el empleo						
Asalariada total	379 545	392 814	358 775	391 602	400 327	378 174
Asalariada de empresas e instituciones	405 054	396 725	421 456	420 201	403 703	452 846
Asalariada de hogar privado	132 538	133 291	132 457	132 090	142 427	131 205
Empleadora	729 331	746 606	652 989	808 145	877 901	550 418
Cuenta Propia	257 054	301 936	166 278	246 142	288 254	163 596

continúa

Continuación cuadro 15

Rama de actividad, posición en el empleo y sector institucional	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sector institucional						
Sector Público	682 773	707 164	657 381	735 333	740 588	729 684
Gobierno Central	613 227	642 822	592 217	681 529	701 563	665 906
Resto del Sector Público	744 449	747 030	740 670	782 046	765 858	805 097
Sector Privado	309 830	343 438	247 311	314 210	350 204	249 400
Organismos internacionales	884 984	1 177 512	468 321	1 065 758	2 202 816	690 844
No bien especificadas	284 433	335 237	218 422	220 753	234 145	159 192

1/ Ingreso bruto con imputación de valores no declarados.

2/ Para las personas asalariadas se refiere al salario bruto; para las independientes de empresas constituidas en sociedad, excluye las utilidades y sólo considera el valor del salario asignado.

3/ Personas independientes que no percibieron ingresos el mes anterior, o no lo perciben de manera directa porque la ganacia la comparte con la persona a la que está asociada.

4/ Incluye minas y canteras.

III. Conceptos y Definiciones

Fuerza de trabajo: es el conjunto de personas de 15 años y más que durante el periodo de referencia se encontraban ocupadas o desempleadas.

Población ocupada: personas de 15 años y más de edad que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia (ocupadas presentes) en la producción de bienes y servicios económicos, o que sin haber trabajado, tenían un empleo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales tales como enfermedad, permiso, vacaciones, paro, otros, durante el cual mantuvieron un vínculo formal con dicho empleo, ya sea porque continuaron percibiendo ingresos del trabajo, o porque tuvieron garantía de retorno y la ausencia del trabajo era por un periodo menor al mes (ocupadas ausentes).

Población desempleada: personas de 15 años y más de edad, que no trabajaron y no tenían empleo durante la semana de referencia, estaban disponibles para trabajar de inmediato, o a más tardar en dos semanas y realizaron gestiones concretas de búsqueda de empleo asalariado o inicio de un empleo independiente en las últimas cuatro semanas, o no realizaron gestiones porque ya encontraron trabajo (empezarán a trabajar después del periodo de referencia), o porque se encuentran temporalmente suspendidos del empleo, o esperan reinicio de operaciones (sin percibir ingresos del mismo) y con ausencia del empleo por un periodo mayor a un mes.

Población fuera de la fuerza de trabajo: conjunto de personas de 15 años que de acuerdo con las definiciones anteriores no fueron clasificadas como ocupadas ni desempleadas. La población fuera de la fuerza de trabajo puede estar disponible para trabajar de inmediato, pero no buscó empleo porque considera que existen limitaciones en el mercado para encontrarlo o porque tiene restricciones familiares o personales que le dificultan su incorporación. También dentro de esta población se encuentran las personas que no desean ni están disponibles para trabajar, o están disponibles para otra época del año.

Rama: es la clasificación que permite ubicar la empresa, el establecimiento, negocio o finca dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes y servicios que produce. Con ello se determina la rama de actividad del establecimiento en que trabaja o trabajaba una persona. Para la codificación de la rama de actividad se utiliza la Clasificación Industrial Uniforme de todas las Actividades (CIIU-3) recomendada por Naciones Unidas.

Ocupación: es la clasificación que permite ubicar a la persona según el tipo de trabajo que realiza o realizó, entendido como el conjunto de tareas desempeñadas. Para la codificación de las ocupaciones se elaboró la Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR-2000), con base en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) propuesta por la Organización Internacional del Trabajo.

Posición en el empleo: se refiere al tipo de relación de producción en el empleo, esto es la posición que las personas trabajadoras tienen en la relación productiva respecto a la forma de utilización de la fuerza de trabajo, en primera instancia, y el control de dichas relaciones de producción, en segunda. Se divide en cuatro grandes grupos: Posición Asalariada (que incluye asalariadas de empresas e instituciones y asalariada de hogar privado); Empleadora, Cuenta propia y Auxiliar sin remuneración.

Asalariada: persona que participa en la actividad económica por cuenta ajena ofreciendo su mano de obra a cambio de una remuneración en dinero o en especie, ya sea para hogares privados o para sector público y privado.

- **Asalariada de empresa o institución:** persona que usa su fuerza de trabajo y es remunerada por el trabajo realizado en dinero, en especie o en ambas formas. La remuneración en general es el pago por una unidad de tiempo laborado, pero también se considera las retribuciones que dependen exclusivamente del volumen de producción, del valor de las ventas, un valor total de un bien o servicio prestado, y las ayudas remuneradas a otras personas que no tienen un negocio propio.
- **Asalariada de hogar privado:** persona que usa su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración en dinero o en especie o en ambas formas, para desarrollar actividades exclusivas de uno o varios hogares privados. Ni la persona ni el hogar donde presta el servicio constituyen una empresa o unidad económica. Pueden aportar parcialmente capital de trabajo y manifestar relativa autonomía en la venta del servicio. Su trabajo contempla actividades domésticas de los hogares que se realizan con una periodicidad definida, o trabajos o servicios esporádicos prestados en los hogares privados pero que éstos contratan de manera directa.

Empleadora: dueña o socia activa de una empresa o actividad o que ejerce independientemente una profesión u oficio y que contrata en forma continua uno o más personas asalariadas. En general, como dueñas de la actividad tienen control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción.

Cuenta propia: persona dueña de empresa o que ejerce independientemente una profesión u oficio, que no contrata personal asalariado o lo contrata ocasionalmente o por la temporada. En general, como dueña de la actividad tiene control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción o sólo sobre algunos. Puede trabajar sola o asociada y tener ayuda de personas auxiliares sin remuneración.

Auxiliar sin remuneración: persona que colabora en la gestión de una unidad productiva de un trabajador independiente sin recibir remuneración, ni en dinero ni en especie, ni participa en las decisiones y la administración del negocio. También se considera en esta categoría quien ayuda sin recibir pago a una persona asalariada para que ésta aumente su remuneración.

Sector institucional: se refiere a la clasificación de la población ocupada según el tipo de organización empresarial o institucional en la que labora, se consideran las siguientes categorías:

Sector público: incluye establecimientos estatales que pueden describirse como clases únicas de entidades jurídicas, creadas mediante procedimientos políticos y dotados de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales. Tienen control y carácter público de intervención.

Gobierno central: comprende las instituciones que cumplen función de gobierno en el ámbito nacional y no son descentralizadas ni desconcentradas. Comprende el Poder Ejecutivo, Legislativo y sus órganos auxiliares, el Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones. Sus ingresos y gastos provienen directamente del presupuesto de la República.

Resto del sector público: contempla las Instituciones descentralizadas, órganos desconcentrados, empresas públicas financieras, empresas públicas no financieras y municipalidades.

Sector privado: empresas e instituciones de control privado, con total autonomía administrativa y organizativa del Estado.

Organismos internacionales: contempla organismos acreditados en el país como tales.

Horas efectivas: es el número de horas semanales realmente trabajadas por la persona ocupada presente en su empleo, incluyendo horas extras trabajadas (pagadas o no) en el periodo de referencia, pero excluyendo el tiempo que se ausenta del trabajo por motivos no laborales (sea que se lo descuenten o no del pago).

Subempleo por insuficiencia de horas: incluye a la persona ocupada que durante la semana de referencia ha trabajado menos de 40 horas por semana en todos sus empleos (horas efectivas para las personas ocupadas presentes en la semana de referencia y horas habituales para las ausentes en dicho período); desean trabajar más horas y están disponibles para trabajar más horas durante la semana de referencia o a más tardar durante dos semanas posteriores.

Flexibilidad de jornada laboral: es la modificación continua del tiempo laboral según un arreglo de días o del horario de trabajo, esto es, no se trabaja los mismos días de la semana o no se labora con un horario fijo.

Indicadores

Tasa neta de participación: porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población de 15 años y más.

Tasa de ocupación: porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 15 años y más.

Tasa de desempleo: porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo.

Ingresos

Ingreso en el empleo principal: es el ingreso mensual que reciben los ocupados por su empleo principal, considera tanto a los trabajadores dependientes como a los independientes.

Ingreso por trabajo dependiente (asalariado): es el monto total de la remuneración efectivaes el monto total de la remuneración efectivamente percibida (en dinero, en especie o servicios), en el mes anterior, por los trabajadores en virtud de su relación actual o anterior en un empleo dependiente (asalariado), considerando la remuneración por el tiempo no trabajado (si la hubo). Esto incluye: sueldos y salarios, jornales, propinas, pagos de horas extras y comisiones; ingresos percibidos por pagos acumulados, tales como, aguinaldo, bonificaciones, retroactivos, salario escolar, y otros pagos en dinero por concepto de trabajo recibidos en un período de referencia mayor a un mes; pagos en especie o servicios percibidos (según valoración del informante a precio de mercado) como parte total o parcial de remuneración a su ocupación en el empleo principal.

Por trabajo independiente: se refiere al monto mensual de ingreso percibido, por empleadores o cuenta propia, ya sea como retribución por su trabajo o por concepto de utilidad o ganancia neta proporcional; así como el ingreso por auto suministro de los bienes que produce y comercializa.

Renta de la propiedad: Se considera los ingresos monetarios debidos al alquiler de bienes muebles o inmuebles; los intereses devengados por activos financieros (cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados de inversión); beneficios por la participación en asociaciones solidaritas, cooperativas, entre otras; y las ganancias percibidas por aporte accionario en emprendimientos en los que aporta trabajo.

Transferencias regulares: aquello que se da en forma regular y periódica, constituyendo una ayuda o regalía para la persona y que proviene de una fuente ajena al hogar (dentro o fuera del territorio del país); tales como pensiones alimenticias, jubilaciones, becas, subsidios; ya sea pública o privada. Se contemplan además, las transferencias regulares en especie recibidas de manera directa por el hogar.

Ingreso total por persona: es la suma del ingreso por trabajo, la renta de la propiedad y de las transferencias regulares.

Ingreso de los hogares

Hogar: personas con vínculos familiares o sin ellos, que residen habitualmente en una vivienda individual, que participan de la formación, utilización, o ambas, de un mismo presupuesto, que llevan una vida en común y, que elaboran y consumen en común sus propios alimentos. El hogar puede estar conformado por una sola persona.

Ingreso total del hogar: es la suma del ingreso total por persona de cada miembro del hogar. No se considera como parte del ingreso del hogar los ingresos percibidos por el servicio doméstico o los pensionistas residentes en la vivienda.

Ingreso per cápita del hogar: es el ingreso total del hogar dividido entre el número de sus miembros, excluyendo al servidor doméstico o pensionistas que residen en la vivienda.

Quintil de ingreso per cápita: agrupa los hogares según su ingreso per cápita, el primer quintil contiene el 20% de los hogares con menor ingreso per cápita, en tanto el quinto quintil agrupa el 20% de los hogares con el mayor ingreso por persona.

Nivel de pobreza: se utiliza la metodología de Línea de Pobreza para realizar estimaciones de la población que se encuentra en situación de pobreza en el país. Este es un indicador que representa el monto monetario mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades básicas "alimentarias y no alimentarias". Para su cálculo se requiere contar con el costo de una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y una estimación del costo de las necesidades básicas no alimentarias, diferenciadas por zona urbana y rural del país.

El valor de esta línea de pobreza se compara con el ingreso per cápita del hogar, lo que permite clasificar a las personas y a los hogares con ingreso conocido en los siguientes niveles:

Hogares no pobres: son aquellos hogares con un ingreso per cápita que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias; es decir, su ingreso per cápita es superior al valor de la línea de pobreza. Para el 2011, este valor es de ¢92 122 para la zona urbana y de ¢70 970 para la zona rural.

Hogares en pobreza no extrema: son aquellos hogares que tienen un ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza pero superior al costo per cápita de la CBA o línea de extrema pobreza.

Hogares en pobreza extrema: son aquellos hogares con un ingreso per cápita igual o inferior al costo per cápita de la CBA, que para junio de 2011 se estimó en ¢41 842 para la zona urbana y de ¢34 921 para la zona rural.

Coeficiente de Gini: es un indicador utilizado para medir la desigualdad del ingreso de los hogares en una sociedad. Adopta valores que oscilan entre cero y uno, cuando su valor se acerca a uno, muestra que existe una mayor concentración del ingreso, en tanto una reducción indica que los ingresos de los hogares se distribuyen de manera más uniforme. Se estimó utilizando el ingreso per cápita neto del hogar.

Brecha de pobreza: también conocido como intensidad de la pobreza, muestra de manera relativa cuánto se aleja el ingreso promedio de los hogares pobres respecto a la línea de pobreza, cuando el indicador crece se describe un incremento en la intensidad de la pobreza, es decir un alejamiento del ingreso promedio de los hogares respecto a la Línea de Pobreza. Es parte de la familia de indicadores propuesto por Foster, Greer y Thorbecke en 1984.

Severidad de pobreza: es otro indicador propuesto por Foster, Greer y Thorbecke, refleja la desigualdad de ingresos existente entre los hogares pobres, es análogo a la breza de pobreza, sin embargo es más sensible al cambio en el ingreso de los hogares con ingresos más bajos. Cuando el indicador aumenta se dice que la pobreza es más severa.

Ficha técnica

Método de recolección de los datos: se recolectan mediante entrevista directa a un informante calificado de cada una de las viviendas de la muestra seleccionada.

Población objetivo: conjunto de todas las viviendas individuales, los hogares que habitan esas viviendas y los miembros de los hogares residentes habituales.

Cobertura: nacional.

Marco de muestreo: marco muestral de viviendas que se construyó a partir de la información generada por los Censos Nacionales de Población y Vivienda del 2000 (MMV-00). En total el MMV-00 lo conforman 17 496 segmentos clasificados como urbanos 55,2% y como rurales 44,8% y 1 029 867 viviendas 61,2% en zonas urbanas y 38,8% en zonas rurales.

Diseño muestral: diseño probabilístico, estratificado y bietápico. En la primera etapa se seleccionaron segmentos censales o unidades primarias de muestreo (UPM) con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), y en la segunda etapa se seleccionaron las viviendas o unidades secundarias de muestreo (USM) con probabilidades iguales de selección dentro de cada segmento, mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio. Se selecciona un número cercano a 12 viviendas por segmento.

Tamaño de muestra: 1 120 segmentos y 13 370 viviendas.

Método de estimación: Los valores muestrales se multiplican por un factor de expansión obtenido a nivel de segmento. El factor de expansión se calcula como el inverso de la fracción de muestreo para cada estrato y se ajusta con las Proyecciones de Población del 2008[a/] a nivel de región. El factor de expansión también incluye ajuste por crecimiento respecto al Marco de Muestreo y por tasa de no respuesta a nivel de segmento.

Período de ejecución: el mes de julio de 2011.

Dominios de estudio: las seis regiones de planificación y las zonas urbana y rural.



a/ Elaboradas por el Centro Centroamericano de Población (CCP) de la Universidad de Costa Rica y oficializadas por el INEC.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

El INEC fue creado mediante Ley Nº 7839, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de noviembre de 1998, como una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es ser el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional.

El INEC tiene entre sus atribuciones el suministrar al público de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística así como las metodologías empleadas. También promueve la investigación, el desarrollo, el perfeccionamiento y la aplicación de la metodología estadística.

Entre las principales estadísticas nacionales que debe elaborar están: las estadísticas vitales, demográficas, de comercio exterior y de construcción. Las procedentes de los censos nacionales de población y vivienda, las agropecuarias y los censos económicos; además, de las emanadas de las encuestas de hogares de propósitos múltiples, de encuestas agropecuarias, de ingresos y gastos de los hogares, de encuestas económicas y los índices de precios, entre otras.

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos,
Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica
INTERNET: www.inec.go.cr - Correo electrónico: informacion@inec.go.cr
Teléfono: 2280-9280 ext. 326 - 327 - Fax: 2224-2221

inec
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS